



Comodoro Rivadavia, 26 MAYO 2014

VISTO:

El Expediente CUDAP_ FHCS-SJB: 100/2014 sobre llamado a inscripción cargo de Profesor Adjunto de la materia Geografía Física Argentina (Geografía), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del Visto se realiza el llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple por licencia y según Res. CDFHCS N° 384/13.

Que según acta de cierre fs. 99 del expediente del Visto se registra un inscripto.

Que postulante no presenta antecedentes de docencia e investigación en el espacio curricular al que aspira.

Que el departamento de la Carrera sugiere realizar un nuevo llamado a inscripción para cubrir un cargo de profesor Adjunto de la materia

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 20 y 21 de mayo ppos.

POR ELLO:

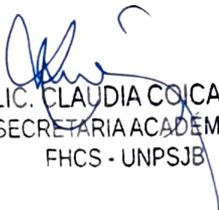
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

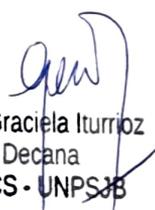
RESUELVE

- Art.1º) Encomendar a la señora Decana el llamado a inscripción para el cargo de adjunto simple de la materia Geografía Física Argentina de la carrera de geografía y según los términos de la Res. CDFHCSN° 384/2013
Art.2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 221/2014

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB